



**C I R C U L A R PCSJC19-2**

**Fecha:** 14 de marzo de 2019

**Para:** PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA Y DIRECTORES SECCIONALES DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

**De:** PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

**Asunto:** ENTREVISTAS A LOS ASPIRANTES A DIRECTORES SECCIONALES DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

El Consejo Superior de la Judicatura, teniendo en cuenta la importancia de dar la mayor transparencia a todas sus actuaciones, en sesión del 13 de marzo de 2019 dispuso que para la transmisión de las entrevistas de aspirantes a Directores Seccionales de Administración Judicial, los Consejos Seccionales de la Judicatura en colaboración con las Direcciones Seccionales respectivas, habiliten un espacio físico que cuente con audio y video, para que los usuarios y todos los interesados puedan tener acceso a la transmisión correspondiente conforme al cronograma asignado a cada una.

Se solicita que se divulgue en todos los distritos judiciales que hagan parte de cada seccional, la habilitación del espacio y el cronograma de las entrevistas que adelantará el Consejo Superior de la Judicatura.

Atentamente,

**DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA**  
Presidenta (E)